

Cylindropuntia spp. Chumbera retorcida, chumbera verrugosa, tuna, cholla (Cactaceae)

Incluida en el Catálogo Nacional de EEI
No incluida en el Reglamento UE 1143/2014

Peligrosidad en Aragón: **Media**
 Oportunidad de actuación: **Alta**



Fuente: Wikimedia Commons (detalle). J. Puente (ejemplares)

BIOLOGÍA. El género *Cylindropuntia* agrupa a varias especies de la familia de los cactus (Cactaceae). Son arbustos suculentos, a veces arborescentes, desde una altura de pocos centímetros hasta 3 metros de altura que suelen alcanzar algunas de sus especies. El tronco suele ser ramificado, con las ramas o palas cilíndricas, con costillas longitudinales prominentes, y provistas de espinas muy fuertes, con la sección redonda o a veces aplanada. Las flores varían desde el color rojizo, rosa oscuro, púrpura, amarillo o blanco.

Ecología: Se reproducen activamente tanto por semilla como asexualmente debido a la capacidad de enraizar de las palas desprendidas, y su dispersión por animales y por el hombre. Especies muy resistentes a la sequía. Soportan heladas de hasta -20 °C siempre y cuando no sean prolongadas y la humedad atmosférica sea baja. Necesitan suelos bien drenados y exposiciones a pleno sol. Toleran suelos ligeramente salinos (Sanz Elorza y otros, 2004).

ORIGEN E HISTORIA. Se trata de un grupo de especies originarias de América del Norte y Central. Han sido introducidas por su uso en jardinería y para formar setos en zonas áridas.

DISTRIBUCIÓN. En la Península Ibérica se las conoce naturalizadas principalmente en zonas costeras, aunque también en zonas áridas del interior. En Aragón, existen casos de naturalización de algunas especies, la considerada como más peligrosa de todas, *Cylindropuntia rosea*, se ha encontrado en el Bajo Aragón, concretamente en Andorra, Mas de las Matas, así como La Cartuja, y se están tratando de erradicar todas esas poblaciones. Otras especies de *Cylindropuntia* se observan por Juslibol, Alfajarín, Caspe, etc.

PROBLEMÁTICA. Gracias a su dispersión de forma asexual, estas especies pueden formar rápidamente densas poblaciones que desplazan por competencia a especies de flora autóctonas. Su presencia dificulta el pastoreo, los animales se hieren con las fuertes espinas al pasar o intentar comer los frutos. Igualmente resulta peligrosa para los humanos, produciendo dolorosas punciones cuando se manipula o bien se transita por lugares invadidos, así como para los herbívoros salvajes.

ACTUACIÓN. Debe prohibirse la entrada de ejemplares, e incidir en acciones de concienciación y sensibilización ambiental del público. Se consideran fundamentales los trabajos de prevención y detección temprana. Lo más aconsejable es la retirada manual o mecánica de las plantas en los lugares donde proliferen de manera peligrosa. Debe realizarse con precaución, el personal debe equiparse con guantes resistentes y machetes para protegerse de las espinas. La Comunidad Valenciana ha experimentado que el glifosato no es eficaz para su control, pero sí el triclopir.

ALTERNATIVAS. *Atriplex halimus*, *Yucca recurvifolia*, *Aloe ferox*, *Aloe marlothii*.

